



Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRAMIENTO

ERIKA BIBIANA CRUZ REYES Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 y 8 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; 3 fracción IX, 4, 10 fracción II, 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 fracción II, inciso b), 6, 33 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ; numeral 239 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010 y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012, y a la determinación del Comité Técnico de Selección de esta Dependencia, mediante Acta No. 510/CTS/ENT-262/2014, tengo a bien expedir el presente nombramiento con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular a partir del 16 de junio de 2014 en el puesto de Confianza de:

Recibo Original Lic. Erika Bibiana Cruz Reyes Inspectora Federal del Trabajo

13:00 hrs 01-09-2015

Con el rango de Enlace sujeta al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrita a la Delegación Federal del Trabajo en Querétaro.

[Firma manuscrita]

México, Distrito Federal, a 16 de junio de 2014

Lic. Alfredo Concha Maldonado Director General de Recursos Humanos

[Firma manuscrita]